

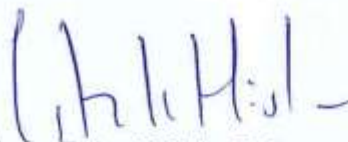
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA REPRESENTACIONES MISLE CIA LTDA.**

(VIERNES, 21 DE ABRIL DE 2017)

En la ciudad de Quito, D.M. el día 21 de abril de 2017, a las 17h00, se reúnen, en la oficina 601 del Edificio **AVEIRO**, en la Av. de los Shyris N32-40 y 6 de Diciembre, los socios de **REPRESENTACIONES MISLE CIA LTDA.**, señores: Francisco Javier Misle Echeverría, Esteban Faisal Misle Echeverría y en representación de Faisal Antonio Misle Zaidán, su mandatario conforme carta poder que se agrega, Felipe Durini Andrade; quienes en las calidades señaladas, y por representar en conjunto el 100% del capital social de **REPRESENTACIONES MISLE CIA LTDA**, por unanimidad, deciden constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS** al amparo de lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, a efectos de conocer y resolver, por acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico de 2016; y, 2.- Balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2016 y distribución de utilidades.** Preside la sesión el señor Francisco Javier Misle Echeverría, y actúa como Secretario el señor don Esteban Faisal Misle Echeverría. A la hora arriba señalada por Presidencia se da por iniciada la presente Junta. Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Francisco Javier Misle Echeverría y mociona la aprobación del informe del Gerente General. Puesta la moción a consideración, es aprobada por unanimidad. Tratando **el segundo punto** del orden del día, el señor Esteban Faisal Misle Echeverría toma la palabra y mociona la aprobación del balance general y del estado de resultados correspondientes al ejercicio 2016, y respecto de las utilidades propone que éstas se contabilicen como retenidas de ejercicios anteriores. Puesta la moción a consideración, es aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General Universal Ordinaria, siendo las 18h00.



Francisco Javier Misle Echeverría
Presidente - Socio



Esteban Faisal Misle Echeverría
Secretario - Socio



Felipe Durini Andrade
**Representante / Carta - Poder
por. Faisal Antonio Misle Zaidán
Socio**